

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DELIVERLILY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo de 2018, a las 17:00 en el local sede de la Compañía, ubicado en Juan Ramírez 211 y Germán Alemán, se reúnen los señores socios: **ONTANEDA MENA VALERIA ANDREA** propietaria de 4 acciones que representan el 1% del capital social; y **ONTANEDA MENA ANDRÉS GUSTAVO** en representación de **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.** Propietaria de 396 acciones que representan el 99% del capital social.

Estando presente el 100% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales deciden por unanimidad declararse convocados y válidamente constituidos en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, con el objeto de tratar como puntos del orden del día los siguientes temas:

- 1.- Presentación del Informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.
- 3.- Resolución sobre los resultados obtenidos.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Preside la Junta el señor Andrés Ontaneda en calidad de Presidente de la compañía y como secretario interviene la señora Valeria Ontaneda en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, existe quórum suficiente para proceder con la presente junta, declarando el señor Presidente constituida la junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **DELIVERLILY CIA. LTDA.**, y se pasa a continuación a tratar los puntos a la orden del día:

1) Se procede a dar lectura por parte de la sra. Valeria Ontaneda del Informe de Gerente correspondiente a las actividades del período 2017.

Se resume que la compañía mantuvo muy pocas operaciones al ser el segundo año de funcionamiento y para el nuevo periodo se espera que la compañía genere resultados positivos, para ellos se han establecido planes comerciales.

2) Toma la palabra el Sra. Valeria Ontaneda en calidad de Gerente General, quien procede a dar una explicación detallada de los estados financieros que previamente fueron enviados a cada uno de los socios con la debida anticipación; luego de absolver todas las consultas o inquietudes de los señores socios, la Junta resuelve la aprobación de los Estados de Situación Financiera y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELIVERLILY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo de 2018, a las 17:00 en el local sede de la Compañía, ubicado en Juan Ramirez 211 y Germán Alemán, se reúnen los señores socios: **ONTANEDA MENA VALERIA ANDREA** propietaria de 4 acciones que representan el 1% del capital social; y **ONTANEDA MENA ANDRÉS GUSTAVO** en representación de **HYPHENANDPOINT CIA. LTDA.** Propietaria de 396 acciones que representan el 99% del capital social.

Estando presente el 100% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto con el Artículo 10 de los Estatutos Sociales deciden por unanimidad declararse convocados y válidamente constituidos en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, con el objeto de tratar como puntos del orden del día los siguientes temas:

- 1.- Presentación del Informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros.
- 3.- Resolución sobre los resultados obtenidos.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta.

Preside la Junta el señor Andrés Ontaneda en calidad de Presidente de la compañía y como secretario interviene la señora Valeria Ontaneda en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, existe quórum suficiente para proceder con la presente junta, declarando el señor Presidente constituida la junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **DELIVERLILY CIA. LTDA.**, y se pasa a continuación a tratar los puntos a la orden del día:

1) Se procede a dar lectura por parte de la sra. Valeria Ontaneda del Informe de Gerente correspondiente a las actividades del período 2017.

Se resume que la compañía mantuvo muy pocas operaciones al ser el segundo año de funcionamiento y para el nuevo periodo se espera que la compañía genere resultados positivos, para ellos se han establecido planes comerciales.

2) Toma la palabra el Sr. Andrés Ontaneda en calidad de Gerente General, quien procede a dar una explicación detallada de los estados financieros que previamente fueron enviados a cada uno de los socios con la debida anticipación; luego de absolver todas las consultas o inquietudes de los señores socios, la Junta resuelve la aprobación de los Estados de Situación Financiera y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.

3) Toma la palabra el Sr. Andrés Ontaneda en calidad de Presidente de la Junta y manifiesta que, de acuerdo a los estados financieros revisados, se obtiene una pérdida de 6,848.95 (seis mil ochocientos cuarenta y ocho con 95/100). Las mismas serán registradas en los libros contables de la compañía.

Sin existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

4) Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, suscribiéndola todos los socios presentes en esta Junta.

Concluye y se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y cinco minutos (17h45).



Valeria Ontaneda
GERENTE GENERAL



Andrés Ontaneda
PRESIDENTE